



1

**ACTA NÚMERO 12-2018.**

2 En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Nabón, el día  
3 de hoy **viernes veinte y tres de marzo del dos mil dieciocho**, siendo las **nueve horas**  
4 **con veinte minutos**, se instala el Concejo Municipal del cantón Nabón, en **SESIÓN**  
5 **ORDINARIA** convocada y presidida por la **Lcda. Magali Quezada Minga, alcaldesa del**  
6 **cantón Nabón**, contando con la presencia de los concejales: Eco. Marco Cabrera  
7 Ochoa; Lcdo. Fabián Chucuri Morocho; Abg. Ana Jaramillo Morocho; Sr. Vinicio Jaya  
8 Quezada; y, señor Abner Piedra León. Actúa como secretario Abg. Iván Velásquez  
9 Ortega, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 10 1. Constatación del Quórum.
- 11 2. Lectura y Aprobación del orden del día de conformidad con el artículo 318, inciso
- 12 segundo del COOTAD.
- 13 3. Recepción de Comisiones.
- 14 4. Lectura de Comunicados.
- 15 5. Informe de labores.

16 La señora alcaldesa solicita dar inicio al desarrollo del orden del día.

17 **Primer Punto.- Constatación del Quórum:** Por Secretaría se procede a constatar el  
18 quórum, verificando la presencia de los concejales:

- 19 1. Eco. Marco Cabrera Ochoa.
- 20 2. Lcdo. Fabián Chucuri Morocho.
- 21 3. Abg. Ana Jaramillo Morocho.
- 22 4. Sr. Vinicio Jaya Quezada.
- 23 5. Sr. Abner Piedra León.

24 Preside la sesión La Lcda. Magali Quezada Minga, Alcaldesa del cantón Nabón. Se deja  
25 constancia que existe el quorum legal. Se pasa a tratar el siguiente punto.

26 **Segundo Punto.- Lectura y Aprobación del orden del día de conformidad con el**  
27 **Art. 318, inciso segundo del COOTAD:** En este punto por Secretaría se procede a dar  
28 lectura al orden del día de la sesión ordinaria de concejo de fecha **viernes 23 de marzo**  
29 **de 2018**. La señora Alcaldesa pregunta a los señores concejales si tiene alguna  
30 observación al orden del día. No existen pronunciamientos ni observaciones. Acto  
31 seguido se procede a la votación en favor o en contra de la aprobación del orden del día  
32 de la sesión ordinaria de concejo de fecha **viernes 23 de marzo de 2018**; obteniendo lo  
33 siguiente:

- 34 1. Eco. Marco Cabrera Ochoa, por la aprobación.
- 35 2. Lcdo. Fabián Chucuri Morocho, a favor.
- 36 3. Abg. Ana Jaramillo Morocho, a favor.
- 37 4. Sr. Vinicio Jaya Quezada, de acuerdo.
- 38 5. Sr. Abner Piedra León, a favor.
- 39 6. Lcda. Magali Quezada, de acuerdo.



1 Por lo tanto **POR UNANIMIDAD RESUELVEN APROBAR** el orden del día de la sesión  
2 ordinaria de Concejo de fecha **viernes 23 de marzo de 2018**.- Sin nada más que tratar  
3 se pasa al siguiente punto.-

4 **Tercer Punto.- Recepción de Comisiones:** Por Secretaría se indica que no se han  
5 registrado comisiones.- Se pasa a tratar el siguiente punto.

6 **Cuarto Punto.- Lectura de Comunicados:** Por Secretaría se da lectura a los siguientes  
7 comunicados: 1. *Oficio s/n de fecha 16 de marzo de 2018, suscrito por la Lcda. Cristina*  
8 *Quezada, Coordinadora del CAT Nabón, mediante el cual invita a los señores*  
9 *Concejales del cantón Nabón a la inauguración de las Jornadas Deportivas del Centro de*  
10 *Apoyo Tutorial Nabón, a realizarse el día sábado 24 de marzo de 2018, a partir de las*  
11 *09:00 en la Unidad Educativa Nabón. Oficio s/n de fecha 22 de marzo de 2018, suscrito*  
12 *por la señorita Vilma Ramón y otras personas, mediante el cual solicitan a los señores*  
13 *concejales del cantón Nabón la rendición de cuentas, la misma que deberá ser clapa y*  
14 *completa, pidiendo que la misma se realice en el salón del pueblo, y que la convocatoria*  
15 *sea amplia, amparados en los artículos 88 y 90 de la Ley Orgánica de Participación*  
16 *Ciudadana. Lcda. Magali Quezada:* como es un pedido tiene que resolver el concejo  
17 para que le den respuesta a ella, si de no va a quedar como un silencio administrativo,  
18 llamémosle al doctor Christian. **Abg. Ana Jaramillo:** por mí no hay ningún problema.  
19 **Eco. Marco Cabrera:** de mi parte, cuando haga la rendición de cuentas, pediré que se  
20 haga el oficio para que se invite a las personas para que acudan a Las Nieves. **Lcda.**  
21 **Magali Quezada:** usted se pronuncia que va a hacer la rendición de cuentas, y que va a  
22 pasar el oficio para comunicar, debidamente con tiempo, en qué fecha va a ser, y en Las  
23 Nieves; de parte del economista es que va a rendir cuentas en Las Nieves, ya pasará el  
24 oficio debidamente. **Sr. Vinicio Jaya:** yo creo que no habría ningún inconveniente, más  
25 bien, si no hemos procedido hacer de manera individual ha sido justamente para evitar  
26 mala interpretación, y sobre todo al ser miembros y parte de la misma institución, al  
27 menos de mi parte, y ese es mi criterio, se ha coincidido que la rendición de cuentas es  
28 institucional, y en función de aquello se refleja; incluso los acuerdos y las autorizaciones  
29 a la administración, en función de lo que la ley y el COOTAD lo determina así, pero al  
30 leer esta petición, si bien es cierto abemos concejales rurales y urbanos, pero también  
31 las funciones nuestras hacen incidencia para todo el territorio, no por ser rurales vamos a  
32 decir que en lo urbano nada tenemos que ver, nuestro accionar es colectivo, es cantonal,  
33 de todo el territorio, ahí habría que ver, de pronto se puede hacer por sectores, pero que  
34 tal si dicen queremos para centro urbano también, habría que pensar esa posibilidad,  
35 porque lo otro se podría decir, mañana pedir un punto del orden del día, por ejemplo, en  
36 la rendición de cuentas de Cochapata. **Eco. Marco Cabrera:** pero, la rendición de  
37 cuentas, es que yo voy a decir mi trabajo, lo otro es un diálogo, es otra cosa, ahí si  
38 podemos estar los cinco concejales en el salón del pueblo, pero la rendición de cuentas  
39 es mi trabajo, es lo que yo he hecho y voy a exponer. **Lcda. Magali Quezada:** hay un  
40 tema, es por eso que asumimos todo el proceso de rendición de cuentas, porque hay un  
41 procedimiento en el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que estableció  
42 una metodología a través de una resolución, nosotros inclusive les mandamos la  
43 información, subimos al sistema de la página web, y se rinde cuentas en función de las  
44 preguntas en función al proceso establecido, pero yo voy a ser bien clara aquí, hay  
45 temas que se vuelven políticos, lo dije en la asamblea ciudadana, que no es un tema de

1 rendición de cuentas, se vuelve un tema político, y ese no es el espacio, el tema de  
2 rendición de cuentas, se tiene que rendir cuentas de las acciones y actividades conforme  
3 al POA institucional que se planificó para el 2017, ese es el informe de rendición de  
4 cuentas, no un tema de interrogatorio, porque ese no es el proceso de rendición de  
5 cuentas, se rinde cuentas hasta el último centavo que se ha gastado y el procedimiento  
6 que se ha seguido, en el concejo, hay actividades que el concejo les toca hacer,  
7 administrativa no es, es la legislativa y de fiscalización, en base a eso hay que rendir  
8 cuentas a la ciudadanía, de acuerdo a los últimos informes del Consejo de Participación  
9 Ciudadana, los concejales no estaban obligados a rendir cuentas, por eso es que no se  
10 puso en el punto del orden del día, nosotros nos consultamos, nos informaron eso, las  
11 directrices técnicas dan eso, hay esa directriz técnica, pero sin embargo, la gente está  
12 pidiendo, yo estoy de acuerdo con lo que dice el economista, no me corresponde en este  
13 momento, pero es una rendición de cuentas del concejal, como es la actuación, en cada  
14 zona a detalles y eso es todo, y si la gente está dispuesta a oír, tendrá que irse a Las  
15 Nieves, ese es el espacio que el concejal ha optado para rendir cuentas y la gente tiene  
16 que irse allá, así debería ser. **Eco. Marco Cabrera:** y lo otro si en realidad quieren, y lo  
17 que quieren es preguntarnos, nosotros vamos a responder lo que quieran en el salón del  
18 pueblo, eso es otra cosa. **Lcdo. Fabián Chucuri:** eso sería mejor, para estar todos,  
19 porque el uno por un lado, no vale así, el compañero Iván que nos ayude con la matriz,  
20 para describir las cosas que hemos hecho, cada uno estamos en comisiones, podemos  
21 responder tranquilamente lo que están preguntando, yo diría eso de mi parte. **Eco.**  
22 **Marco Cabrera:** a ellos no les interesa lo que uno vaya con documentos a decir esto  
23 hice, no, ellos nos quieren preguntar ¿Por qué hizo el relleno sanitario? ¿Por qué hizo el  
24 terminal? eso es lo que quieren en realidad. **Lcda. Magali Quezada:** el tema es que,  
25 ¿tienen que dar respuesta a esto doctor? **Abg. Christian Gallegos:** podrían, el  
26 COOTAD habla de que hay tres funciones: legislativa que son ustedes, ejecutiva que es  
27 la máxima autoridad, y establece una más que habla de transparencia y control social, la  
28 administrativa de acuerdo a las directrices técnicas se dio en la asamblea ciudadana,  
29 ese es el tema ejecutivo, sin embargo queda abierto de que cada concejal pueda hacer  
30 su rendición de cuentas, pero ya no se abarca dentro del tema administrativo, del  
31 ejecutivo que ya se hizo, sino estoy mal, alguna vez se les inmiscuyo a los concejales,  
32 incluso estaba en la norma técnica, realmente el proceso es así, dice la ley orgánica de  
33 participación ciudadana y control social, que cada autoridad electa tiene que rendir  
34 cuentas, en este caso, lo que yo entiendo es que cada uno de ustedes le tocaría rendir  
35 cuentas, eso se interpreta textualmente lo que dice la ley, ahora tampoco se puede dejar  
36 de lado que conjuntamente como concejo se haga un proceso así, pero como es un  
37 escrito que ha enviado, como concejo tiene que responder se va hacer o no hacer. **Lcda.**  
38 **Magali Quezada:** o cual es la metodología que se va a establecer. **Sr. Abner Piedra:** o  
39 con quien se puede coordinar. **Lcdo. Fabián Chucuri:** para poder sacar información.  
40 **Lcda. Magali Quezada:** en el informe, cada uno detalla su informe, no hay una matriz  
41 para ustedes, nosotros si tenemos una matriz que nos obliga el Consejo de Participación  
42 Ciudadana, a detallar en la matriz todo el proceso, pero esto es una cuestión individual,  
43 por ejemplo, decir que como concejal actúe en tal comisión, en fiscalización actúe en  
44 esto, eso es todo. **Abg. Christian Pérez:** lo que les toca es leer las atribuciones del  
45 concejo, que es fiscalizar, proyectos de ordenanzas, resoluciones; eso es lo que se debe  
46 hacer, de acuerdo a las atribuciones, también las reuniones de trabajo que han hecho en

1 el 2017, pero lo principal se deberían basar en las atribuciones que establece el artículo  
2 57 del COOTAD. **Lcda. Magali Quezada:** fiscalización política, proyectos de  
3 ordenanzas, fiscalización técnica. **Sr. Vinicio Jaya:** porque a la final va a ser repetitivo  
4 de todos. **Eco. Marco Cabrera:** eso digo, lo que quieren es molestar, si quieren molestar  
5 yo también les molesto, vayan a Las Nieves. **Lcda. Magali Quezada:** creo que la mejor  
6 forma es esa, la rendición de cuentas voy hacer en mi parroquia, de donde yo soy  
7 oriundo, porque me pertenezco a la ruralidad y rinde cuentas en la parroquia, si ellos  
8 quieren oír, tendrán que ir a oír allá, porque si yo tengo que irme a oír la rendición de  
9 cuentas del Banco del Estado en Quito, tengo que irme. **Abg. Christian Pérez:** la  
10 ordenanza y la ley dice la rendición se hace en la asamblea cantonal, parroquial de ser el  
11 caso, que es el máximo organismo para presentar este proceso, puede ser en las  
12 parroquias, en nuestro caso la que hicimos la cantonal. **Lcda. Magali Quezada:** igual  
13 nosotros estamos haciendo en las parroquias, hoy estoy yendo a bajar a Las Nieves,  
14 mañana va el equipo técnico a Cochapata, y a El Progreso también nos toca ir. **Abg.**  
15 **Ana Jaramillo:** hay una fecha que se tiene que concluir con el proceso. **Lcda. Magali**  
16 **Quezada:** nosotros tenemos que concluir hasta el 30 de marzo, de acuerdo a todas las  
17 directrices tenemos que subir toda la información al sistema, y de ahí remitir todo la  
18 información, como todos los años hacemos a la Defensoría del Pueblo, así se hace  
19 todos los años los procesos. **Eco. Marco Cabrera:** pero si quieren hacemos aquí todos  
20 los cinco concejales. **Sr. Vinicio Jaya:** están pidiendo que todos hagamos de manera  
21 pública en el salón de pueblo, eso dice el oficio, ahora yo estaba pensando si es posible,  
22 por el tiempo, de pronto enviar un oficio, o responderles que, en primero momento  
23 ratificando que se realizó la asamblea ciudadana, donde estábamos todos los  
24 concejales, pero también hacer notar que están los eventos de rendición de cuentas  
25 parroquiales, donde vamos estar presentes, pero lamentablemente hoy es en Las  
26 Nieves, mañana es en Cochapata, en El Progreso no sé qué día será, ahora si allá  
27 quieren ir todos, como dice el economista provoquemos que se movilicen, que no sean  
28 cómodos, que bajen a Las Nieves, que vayan a Cochapata. *Se indica que se debería*  
29 *fijar una fecha para convocarles.* **Lcda. Magali Quezada:** el pedido no es de gente de  
30 Las Nieves, es de gente de aquí. **Lcdo. Fabián Chucuri:** están pidiendo que se haga de  
31 manera pública en el salón del pueblo. **Eco. Marco Cabrera:** pienso que se debería  
32 responder en los términos diciendo, nosotros vamos a revisar la fecha y les haremos  
33 llegar la invitación, si decido hacer en las Nieves, hago allá. **Sr. Vinicio Jaya:** lo otro  
34 doctor, tal vez responderles en función de lo que determina la normativa que estableció  
35 el Consejo de Participación Ciudadana, de acuerdo a la matriz que ha procedido, y  
36 sabiendo que nosotros somos el espacio legislativo y de fiscalización, y que en la  
37 normativa no establece claramente que el concejo tiene que intervenir. **Abg. Christian**  
38 **Pérez:** la ley si dice, todas las autoridades electas, las matrices del Consejo de  
39 Participación Ciudadana es otra cosa, eso no es ley, es una resolución. **Eco. Marco**  
40 **Cabrera:** creo que cada concejal, me imagino, ha de a ser en silencio, porque en  
41 Cuenca yo no he escuchado que un concejal haya estado yendo a rendir cuentas. **Lcda.**  
42 **Magali Quezada:** es que no es obligatorio. **Eco. Marco Cabrera:** ¿no es obligatorio?  
43 **Abg. Christian Pérez:** el Consejo de Participación no da directrices. **Lcda. Magali**  
44 **Quezada:** la última vez yo si pregunte con Yessica, cuando fui al proceso de  
45 capacitación sobre este tema, nos dijeron que no era obligatorio. **Lcdo. Fabián Chucuri:**  
46 así dijeron, pueden realizar la rendición de cuentas en sus territorios, pero no es

1 obligación. **Abg. Christian Pérez:** la ley es la máxima autoridad. **Lcdo. Fabián Chucuri:**  
2 dijeron que se haga la rendición de cuentas, pero en su territorio. **Abg. Ana Jaramillo:**  
3 pero el concejo en pleno significa que la máxima autoridad es usted (*se refiere a la*  
4 *señora alcaldesa*). **Sr. Vinicio Jaya:** este es el concejo en pleno. **Lcda. Magali**  
5 **Quezada:** ya lo hicimos nosotros. **Abg. Ana Jaramillo:** yo me pronunciaré en este  
6 sentido, para mí en primer lugar es intrascendente esta situación política, empezando  
7 desde la primera que firma, igualmente ya voy a ver quiénes firman, esto en el registro  
8 civil con el número de cédula, en segundo lugar, por mí no tengo ningún problema en ver  
9 que hemos hecho, que hemos dejado de hacer también, el asunto es de la señorita  
10 Vilma que nos quiere interrogar de las ordenanzas que se ha hecho, porque pagamos  
11 tanto, esa es la meta de ella. **Lcda. Magali Quezada:** perdón Anita que le interrumpa,  
12 disculpe la interrupción, pero una pregunta para Yessica, que está por salir a Las Nieves  
13 ¿el concejo está obligado a rendir cuentas? **Ing. Yessica Naula:** no, no está obligado,  
14 pero si pueden rendir cuentas. **Lcda. Magali Quezada:** pero no está obligado. **Ing.**  
15 **Yessica Naula:** no está obligado, porque en la página del Consejo de Participación  
16 están catastradas las instituciones que deben rendir cuentas, y no están los concejales.  
17 **Lcda. Magali Quezada:** los que manejamos fondos públicos, los que manejamos  
18 cuentas, las empresas públicas y los gobiernos autónomos, gracias Yessica. **Sr. Vinicio**  
19 **Jaya:** porque lo otro, como dice el economista, lo que buscan es interrogarnos ciertas  
20 cosas para provocar discordia, claro este concejal dijo esto, reclamemos a la alcaldesa o  
21 al técnico, ahí debemos tener mucho cuidado, y no hay ningún temor o miedo, lo que  
22 quieren es provocar políticamente. **Lcda. Magali Quezada:** además este último año, es  
23 un año político, hay que ser claros, todo el mundo aparece como salvador de algo, sin  
24 embargo, creo que el informe se dio bastante detallado ¿Cuántas horas nos demoramos  
25 en el informe de rendición de cuentas? Me dijeron que es la asamblea que más se  
26 demora *—se indica que cinco horas—* cinco horas de asamblea ciudadana de rendición de  
27 cuentas me parece que es bastante, yo me fui a la rendición de cuentas del Banco del  
28 Estado y se demoraron media hora, máximo una hora, con millones de dólares, porque  
29 tienen dinero, a veces como que se vuelven políticas las cosas y efectivamente estamos  
30 en un año político, eso para mí es intrascendente frente a lo que la ciudadanía pueda  
31 exigir; ahora yo creo que es importante, como dice el economista, en cada localidad  
32 tienen ustedes su espacio de hacer el informe, un informe que igual será general y  
33 correspondiente al 2017, porque ellos quieren venir a tocar el tema de la basura, ya  
34 dijeron, que bueno que se han ido allá, yo ahí tengo otra respuesta, me fui yo a la EMAC  
35 el día de ayer, porque me quedé en una situación en torno a eso, comencemos el  
36 informe hasta que ustedes revisen, al ingeniero Idrovo le dicen que si nos pueden recibir  
37 la basura y más barato, le dije a Marco Peña que estamos en este análisis desde la parte  
38 técnica y administrativa sobre el tema del botadero de basura en Huascachaca, Marco  
39 Peña va a Cuenca y le dicen que si pueden, pero sólo tienen tres años más de vida útil el  
40 relleno, más bien están queriendo que nosotros le recibamos la basura en Huascachaca,  
41 porque el relleno tiene ochenta hectáreas disponibles, eso dice EMAC Cuenca, me voy  
42 yo a Cuenca y vuelvo a preguntar en la EMAC y me dicen, que sí, que el relleno no tiene  
43 mucho tiempo para poder sostener y algún rato ustedes no van a tener que recibir la  
44 basura en Huascachaca, entonces para que salirnos, si algún rato toda la provincia, van  
45 a tener que ir a botar abajo que es una zona aceptable para relleno, entonces no hemos  
46 tomado la decisión equivocada, le pedí a Marco Peña que ese pronunciamiento pida por

1 escrito, y que avale técnicamente, para nosotros poder tener un soporte técnico en ese  
2 sentido; no sé qué responden (*en el tema de petición de rendición de cuentas*). **Sr.**  
3 **Vinicio Jaya:** yo creo que responder, que en primer lugar ya hemos rendido cuentas, la  
4 institución que pertenecemos de acuerdo a los parámetros establecidos por el Consejo  
5 de Participación Ciudadana, y anotar las fechas de rendición de cuentas de cada una de  
6 las parroquias, ahora si ellos quieren bajar a las Nieves, que bajen, nosotros vamos estar  
7 ahí. **Eco. Marco Cabrera:** sólo quieren figurar nada más, porque no vienen  
8 personalmente y decir, esto está pasando, hagamos esto, hagamos lo otro. **Lcda.**  
9 **Magali Quezada:** lo que quieren es molestar, porque ellos no vienen acá, y decir,  
10 señores concejales queremos preguntarles sobre este tema. **Lcda. Magali Quezada:**  
11 todo ven mal, si el relleno está allá, pero nunca pusieron una alternativa porque teníamos  
12 el problema para resolver en un mes, sobre el cierre técnico del relleno, y buscamos las  
13 opciones para hacer lo mejor, una cosa hubiera sido que estemos adeudando a la  
14 empresa, estamos al día con la empresa, no estamos en problemas, Quito está con  
15 problemas de basura, nosotros no tenemos ese problema; entonces les responden así.  
16 **Sr. Vinicio Jaya:** sugiero que se responda de la siguiente manera: *Que en fecha sábado*  
17 *17 de marzo de 2018, se desarrolló el acto público de rendición de cuentas del Gobierno*  
18 *Autónomo Descentralizado Municipal Nabón, correspondiente al periodo 2017, con la*  
19 *participación de la ciudadanía nabonense, en el que se dio cuentas de cada una de las*  
20 *actividades de la municipalidad, siendo parte de esta entidad el Concejo Municipal; la*  
21 *citada rendición de cuentas se la realizó de acuerdo a los parámetros establecidos por el*  
22 *Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, constantes en la*  
23 *Resolución No. PLE-CPCCC-872-04-01-20148, de fecha 04 de enero de 2018. Sin*  
24 *embargo ponemos en consideración vuestra participación en los actos públicos de*  
25 *rendición de cuentas que se efectuarán en las cabeceras parroquiales en las siguientes*  
26 *fecha, viernes 23 de marzo de 2018, parroquia Las Nieves a partir de las 10h00; sábado*  
27 *24 de marzo de 2018, Parroquia Cochapata a partir de las 10h00; y, domingo 25 de*  
28 *marzo de 2018, parroquia El Progreso a partir de las 09h00, en la que el GADM Nabón*  
29 *también rendirá cuentas; y, hoy mismo hagámosle llegar; esa es mi propuesta*  
30 *compañeros concejales, respondamos, y si vuelven a insistir hacemos y listo.* **Abg. Ana**  
31 **Jaramillo:** en ese sentido está de contestar. Luego de este análisis, el pleno del concejo  
32 municipal acuerda responder a los peticionarios, de acuerdo a lo sugerido por el señor  
33 Vinicio Jaya.- **Por Secretaría se indica que no hay otros comunicados.** Se pasa a  
34 tratar el siguiente punto.

35 **Quinto Punto.- Informe de Labores:** **Lcda. Magali Quezada:** el día sábado 17 de  
36 marzo tuvimos la asamblea ciudadana de rendición de cuentas, conforme a la matriz que  
37 establece el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; el día domingo 18 de  
38 marzo tuvimos una reunión en Cochaseca por el tema del agua potable y la contribución  
39 especial de mejoras, que a la gente le ha golpeado duro, antes no había un pago en la  
40 ruralidad, ahora les toca pagar, ellos resolvieron que van a invertir los 7.000 dólares en lo  
41 que es matrices y la captación, y cuando arreglen el terreno porque están en un proceso  
42 legal harían el tanque, que esos siete mil les tocaría pagar, y que van a pedir al concejo,  
43 que se les fije, porque para cada proyecto hay que fijar una ordenanza, para quince años  
44 de pago, algunas personas decían que quieren hacer ellos mismo, a veces en realidad  
45 tocaría así. **Eco. Marco Cabrera:** en el momento que obras públicas pasa a financiero

1 en valor que tienen que cobrar, se puede hacer un subsidio. **Lcda. Magali Quezada:** le  
2 pedimos a AME que nos asesore sobre esta situación, ellos nos dicen que debemos  
3 tener una partida de ingresos para poder subsidiar lo otro, entonces financieramente  
4 debemos ver como tenemos esa partida de ingresos, pero si sería bueno, creo que  
5 despaché a jurídico y a financiero, demos una copia a los señores concejales, porque ya  
6 hicimos una consulta sobre este tema, porque realmente es preocupante, y nos  
7 responden jurídicamente como se debe ejecutar el proceso, ellos dicen que si se puede  
8 exonerar una parte del proyecto, siempre y cuando haya una partida de ingresos que  
9 complemente ese subsidio o exoneración a ese pago, ingresos propios, eso se debe ver  
10 con Marco de donde se puede plantear una partida, financieramente se tiene que ubicar  
11 bien, para no tener problemas con la Contraloría; luego tuvimos una reunión en la  
12 comunidad de La Paz sobre el tema del catastro municipal, ustedes saben que estamos  
13 con problemas del 50%, estamos trabajando con la comisión técnica, luego pasaremos a  
14 la comisión de planificación y presupuesto, y luego revisaremos la ordenanza, que si se  
15 puede revisar, si se puede hacer una revisión, que es la única que está con problemas,  
16 por ejemplo, un predio que tienen que pagar 700 dólares, 800 dólares, si es un  
17 problema, y en eso nos va ayudar el equipo técnico de AME que ya les expliqué, ya  
18 mandaron los oficios de La Paz, nos sugirieron que hagan las solicitudes los mismos  
19 usuarios, la comisión técnica está trabajando, le pregunté en Cuenca, cuando estuvo el  
20 Superintendente de Uso y Gestión de Suelo, sobre este tema, nos dijeron que el  
21 problema era por la ley de plusvalía, se sujetaron a ella y subieron los catastros, hay que  
22 revisar porque ya se derogó la ley, se tiene que revisar porque no pueden quedar con  
23 esos valores altos. El día lunes 19 de marzo, reunión en la comunidad de La Merced,  
24 sobre el tema del presupuesto, ellos tenían para una cancha de uso múltiple, en el  
25 presupuesto del año anterior que estaba arrastrado, que le prestaron al Progreso para el  
26 tema del agua potable, ellos piden que se les devuelva y se haga la cancha, hay que  
27 conversar con don Saúl para establecer en el presupuesto la devolución, tienen 7000  
28 dólares, ellos van a juntar la piedra, van ayudar con los trabajos y los albañiles, nosotros  
29 vamos a poner los materiales, los siete mil les alcanza justo para los materiales, ellos  
30 van a dar la mano de obra calificada y no calificada para construir la cancha; en la tarde  
31 tuvimos con el arquitecto Fernando Cordero sobre el tema de valoración y levantamiento  
32 de diagnóstico de edificios públicos en áreas urbanas, en temas de seguridad y riesgos,  
33 le decíamos que no tenemos la plata, porque dice que a Cuenca le costaría más o  
34 menos siete millones de dólares, a nosotros nos costaría más o menos quinientos mil  
35 dólares, hay una transitoria que está establecida que las normas técnicas debían dar  
36 ellos, pero aún no han establecido las normas técnicas, contestamos en ese sentido,  
37 tampoco se ha conformado el consejo consultivo para poder establecer la norma técnica,  
38 una vez que se establezca la norma técnica se tendrá que sacar la plata de donde sea,  
39 para establecer este diagnóstico en el sector urbano, de todos los edificios hay que  
40 revisar si tienen ingresos, salidas, si los planos están adecuados, es un levantamiento de  
41 información bastante compleja, porque hay edificaciones públicas que no tienen planos,  
42 como por ejemplo, la escuela, en ese tiempo que hicieron la escuela que planos iban a  
43 tener, hay que volver a levantar todos esos estudios, eso se discutió con él, también  
44 discutí, porque ahora si se acuerdan que el artículo 424 del COOTAD en el tema de  
45 fraccionamiento está provocando problemas a nivel nacional, porque no saben si de  
46 acuerdo al 424, es dejar un terreno disponible, pero en qué condiciones deja el terreno

1 disponible, y si el terreno disponible es sólo en urbanizaciones, o si fraccio en tres  
2 lotes se tiene que dejar, eso no está claro en el 424, hay un problema nacional, hay una  
3 queja de los arquitectos, del Colegio de Arquitectos a nivel nacional, le dije que eso  
4 hemos venido reclamando, no sólo ahora, hemos venido reclamando hace tres años  
5 cuando se modificó el artículo de la ley, y que se modificó del 15 al 35%, antes era del 10  
6 al 25%, se ha venido pidiendo al AME que revise ese tema para que deje sin efecto,  
7 ahora la Superintendencia está preparando un proyecto de ley para reformar y dejar sin  
8 efecto el artículo 424, les dije que bueno que se hayan acordado a esta altura, porque es  
9 un tema que hemos tratado todo este tiempo, también habló que hay que estructural los  
10 planes, son los planes macros, hay que estructurar unos planes más detallados de uso y  
11 gestión de suelo, le dije que no nos exija a nosotros, que les diga a las nuevas  
12 administraciones, que obligatoriamente en el plazo de un año tienen que actualizar, lo  
13 hagan eso también, porque es doble costo, hay que leerse bien la ley de uso y gestión  
14 de suelo, y van a establecer el reglamento para la aplicación de la normativa y de los  
15 planes de uso y gestión de suelo, y planes parciales, ¿Qué significa estos planes  
16 parciales? Que quieren tener todo articulado a nivel nacional, por internet le revisa cuál  
17 es su predio, cuál es su clave catastral, pero eso ni en España no creo que tienen bien  
18 consolidado, y además tiene un costo altísimo todo ese proceso. El día martes 20 de  
19 marzo, estuvimos en la Municipalidad, despacho de alcaldía, atención a la ciudadanía,  
20 reunión con el Cabildo de Chunazana y el MIES sobre los proyectos sociales de  
21 Chunazana, porque ellos querían manejar los proyectos sociales, estuvo Anita  
22 acompañándonos, discutimos casi tres horas el tema, lo cierto es que ellos querían  
23 manejar los proyectos sociales, para ellos contratar su gente, no tanto el Cabildo, si no  
24 Octavio Yunga, y Hermel, les explicamos que no es así, que hay una matriz, ellos  
25 quieren cambiar el formato del proyecto, les dijimos que no es posible, porque hay una  
26 matriz técnica, que se firmaron los convenios en función de una matriz técnica a nivel  
27 nacional, es imposible ahora cambiar, y que si el año que viene ellos mandan una  
28 observación al MIES pidiendo que se ubique el territorio, la interculturalidad, del tema del  
29 habla quichua, que ellos manden para que a nivel nacional cambien el formato, y si  
30 quieren firmar, que a nivel nacional destinen los fondos a ellos directamente ya no al  
31 municipio, es una cuestión que ellos hagan vocería a nivel nacional, en este momento ya  
32 no podemos cambiar, están preocupados por el tema del proyecto de mendicidad, lo que  
33 les dije que eso no es cultura nuestra, la gente hace que seamos mendigos, pero no es  
34 cultura nuestra, que eso hay que cambiar, que bueno que la gente que quiere darles  
35 venga al centro hacer actividad social con las autoridades y que les entreguen como un  
36 acto de solidaridad más no de mendicidad, quedó un poco claro la situación, se aclaró el  
37 tema, don Celio también estaba en esta crítica, hubo observaciones que al equipo  
38 técnico nos hicieron, entendieron el proceso, les dije que es lo mismo que lo de ustedes,  
39 yo no he sabido con Celio que usted ha estado encargado de Turupamba, y la gente  
40 reclamó que en tres meses no terminan un proyecto de treinta metros de sistema de  
41 riego, usted como funcionario entenderá que hay que darles respuestas a la gente, y a lo  
42 mejor la gente exagero, como usted me está diciendo que se ha exagerado que no es  
43 así, usted también puede estar exagerando, la gente dice, por lo menos le ven  
44 caminando a los técnicos, del proyecto mendicidad, que ha estado a cargo anteriormente  
45 de la fundación Ser, nunca les vieron y tres años han estado recibiendo recursos, esa es  
46 la diferencia con el Municipio, ustedes si les va a ver, y nos pueden criticar diciendo que




1 estaban haciendo ahí los promotores, a donde van a ir los promotores; luego reunión con  
2 el Director de la Agencia Nacional de Tránsito, ustedes estuvieron, con el Ing. Teodoro  
3 Marín, conversamos con todas las operadoras sobre los problemas e inconvenientes de  
4 cruzarse ellos, porque se hizo el estudio territorialmente, dio todo el apoyo para que las  
5 cosas funcionen bien en el tema de tránsito, vamos a volver a reunirnos la próxima  
6 semana para hablar del tema de las busetas escolares, porque está tratando cada título  
7 habilitante. El día miércoles estuvimos en el despacho de alcaldía, estuve en la mañana  
8 en el MAG, conversé con el Director con el Ing. Joaquín Peña, me dijo está con todo el  
9 apoyo para Casadel, en el tema del reservorio, para el riego parcelario para el estudio, le  
10 deje el oficio que mandaron los compañeros de Casadel para el apoyo que nos va a dar,  
11 en ocho días o quince tendremos la inspección; luego teníamos la reunión en Casadel  
12 sobre el sistema de riego, con el Ing. Wilson Bustamante, y le dije que nos diga  
13 claramente, ¿Cuánto tienen? ¿Qué van a ejecutar? Y si van hacer, porque el MAG  
14 quiere apoyar, dijo que sí, que ellos van a comprar los materiales por unos ochenta a  
15 noventa mil dólares, que ya tienen el estudio avanzado, que son unos diez kilómetros, y  
16 que si van hacer el reservorio, les dije que si van hacer, nosotros tenemos cincuenta mil  
17 dólares, que tienen del presupuesto que van a cambiar, pero no les vamos a dar la plata  
18 ustedes, nosotros vamos a comprar de los ochenta mil la diferencia nosotros compramos  
19 directamente y le entregamos a la comunidad, me dijo que sería de hablar, porque creo  
20 que ellos quieren que nosotros le demos la plata, le dije que así vamos hacer, así se  
21 resolvió con la comunidad, porque además el MAG quiere apoyar en el reservorio y en el  
22 riego parcelario, me dijo que mejor no sería de entrar con el MAG, porque a veces no se  
23 entienden las cosas, le dije que sería bueno que se haga un convenio cuatripartito, y se  
24 nombre un comité para el manejo y la gestión del proyecto, con la misma comunidad,  
25 quedó en hablar con el Prefecto, dice que el Prefecto primero tiene que solucionar las  
26 cosas con la alcaldesa, le dije que no tiene nada que solucionar, sólo tiene que  
27 autorizarme, porque no está poniendo la plata él, quedó en llevar el mensaje al Prefecto  
28 a ver qué pasa, mañana el Prefecto ha convocado al evento de rendición de cuentas, a  
29 las nueve de la mañana en Jardines de San Joaquín, voy a ver si alcanzo, tengo un  
30 compromiso en la tarde, y sería bueno usted Fabián que asista mañana, por el tema de  
31 riego de Hornillos II, y que nos ayude a presionar el convenio de concurrencia. **Lcdo.**  
32 **Fabián Chucuri:** ayer justamente los compañeros de Hornillos me pidieron que les  
33 acompañe, estuvimos en Cuenca, y lo que ellos se pronunciaron, el Ing. Bustamante  
34 estaba medio molesto, le dijimos que venimos a pedir que se pase la voz al señor  
35 Prefecto para que se firme el convenio de concurrencia, es urgente porque ya tenemos  
36 el presupuesto destinado para que se haga los estudios, eso le dijimos, y a la final él se  
37 comprometió hasta julio entregarnos los estudios técnicos del Hornillos II. **Lcda. Magali**  
38 **Quezada:** ya no van a querer que nosotros contratemos. **Lcdo. Fabián Chucuri:** lo que  
39 dijo que el convenio de concurrencia es entre la alcaldesa y el prefecto, ahí yo no me  
40 meto, dijo. **Lcda. Magali Quezada:** el prefecto está molesto por la ordenanza, y la no le  
41 da la gana de firmar, no quiero ir a los medios, porque a decir, de nuevo está  
42 apareciendo en los medios, pero no me va a tocar de otra, pero que me manden por  
43 escrito que ellos van hacer el estudio, y que ustedes inviertan los veinte y cinco mil en  
44 otra cosa. **Lcdo. Fabián Chucuri:** eso por escrito, porque de palabra dijo que hasta el  
45 dos de julio se compromete en entregar los estudios técnicos definitivos. **Eco. Marco**  
46 **Cabrera:** pero si ya no le han dado los cincuenta millones ya no va hacer. **Lcda. Magali**


1 **Quezada:** ya no va hacer, le tiene a la gente mintiendo. **Lcdo. Fabián Chucuri:** él está  
2 desesperado porque no tiene plata. **Lcda. Magali Quezada:** él quiere que le demos la  
3 plata para justificar haciendo tonteras. **Lcdo. Fabián Chucuri:** en el tiempo ha salido  
4 que tiene una deuda de diez millones. **Lcda. Magali Quezada:** en el tiempo ha salido,  
5 perfecto voy a revisar eso, porque no le puede dejar así a la gente, pero yo no entiendo,  
6 tiene diez millones de déficit y va hacer la rendición de cuentas en Jardines de San  
7 Joaquín, en la misma prefectura puede hacer, esas cosas yo le he criticado, y por eso se  
8 molesta. **Lcdo. Fabián Chucuri:** y eso plantea para mañana la rendición de cuentas y la  
9 reforma a este proyecto de la ordenanza, hay dos puntos. **Lcda. Magali Quezada:** la  
10 reforma a la ordenanza de seguridad y soberanía alimentaria, pero no nos ha llegado por  
11 escrito, a mí me llamaron vía telefónica, por escrito nada, no quiere que no enteremos.  
12 **Lcdo. Fabián Chucuri:** él quiere recaudar cuatro millones de dólares. **Lcda. Magali**  
13 **Quezada:** él quiere esos cuatro millones para la campaña de este año, que rato les va  
14 dar de comer a los niños, a estas alturas. **Eco. Marco Cabrera:** ya no va a entrar,  
15 parece que le dieron alguna esperanza, ni los cincuenta millones le van a dar. **Lcda.**  
16 **Fabián Chucuri:** en caso de que llegue julio y no dan los estudios, quedaron para el dos  
17 de abril hacer el plan de trabajo, sería de presionar no sé cómo. **Lcda. Magali Quezada:**  
18 lo que yo estoy haciendo es con el MAG, hablamos esta semana con Joaquín Peña, me  
19 dijo que busque la forma jurídica para entregar los cincuenta mil al MAG, porque no me  
20 va a dar la concurrencia, al MAG como tiene competencia si le podemos dar, que busque  
21 para hacer un convenio, le autorizamos al MAG, y capaz que el MAG si genera el  
22 proyecto y acabamos el proyecto de Casadel, dijo que va a buscar la forma jurídica para  
23 hacer con el MAG, si ellos no hacen el MAG lo hará. **Lcdo. Fabián Chucuri:** ¿el  
24 convenio de concurrencia es para un proyecto específico o es general? **Lcda. Magali**  
25 **Quezada:** es general, está lo de ustedes, de Casadel tenemos ocho proyectos de riego y  
26 de vialidad rural, y proyectos productivos tenemos cinco por casi veinte mil dólares en  
27 compra de semillas y abono. **Lcdo. Fabián Chucuri:** porque no nos vamos una  
28 comisión, como por ejemplo, el pleno del concejo municipal más lo dirigentes, pidiendo  
29 que nos reciba, porque es un tema urgente. **Lcda. Magali Quezada:** le voy a pedir  
30 nuevamente, doctor Iván para que se pida por escrito al Prefecto que nos reciba en  
31 comisión al concejo municipal y dirigentes, para convocarles a los dirigentes que están  
32 con proyectos en función a la distribución presupuestaria del presupuesto participativo  
33 que tiene proyectos productivos, vialidad y de riego, no nos va a recibir, le manda a  
34 Wilson Bustamante a mentirnos, yo le conozco de años al Ing. Bustamante, le digo que  
35 no mienta, la gente necesita, no es un beneficio para nosotros, es un beneficio para la  
36 gente, el prefecto ni yo vamos ser candidatos, hagamos por la gente. **Lcdo. Fabián**  
37 **Chucuri:** no puede firmar un documento para seguir trabajando; como le digo, nos dice  
38 que hasta julio nos entregan los estudios, y que van a buscar la plata, dice que hay solo  
39 un millón novecientos mil dólares, de eso le vamos a dar a ustedes, esa plata es de la  
40 provincia, en esos términos. **Lcda. Magali Quezada:** el día miércoles me llamó Susana  
41 Rojas que es miembro y amiga de años, ella es la presidente del sindicato empleados y  
42 trabajadores de la prefectura, me dijo que quería conversar, pero no me ha vuelto a  
43 llamar, algo haya querido hablar, voy a seguir insistiendo que nos reciba y que nos de la  
44 concurrencia. **Lcdo. Fabián Chucuri:** y con los otros cantones. **Lcda. Magali Quezada:**  
45 con los que estamos en oposición no firma, sólo ha firmado con Girón, Sigsig, Santa  
46 Isabel, Sevilla de Oro, Guachapala, no firma con San Fernando, Nabón, Cuenca, Pucará,

1 Paute, Gualaceo; es por el tema de la ordenanza, imagínese, como Paúl me reclama de  
2 las vías en la asamblea ciudadana, yo no le fimo el convenio para darle la plata para  
3 Bayán, eso es inmadurez, yo no le puedo decir que no le firmo el convenio, eso es falta  
4 de respeto a la gente, y aun más que no va a invertir, va a invertir el municipio, es la  
5 plata del territorio. **Lcdo. Fabián Chucuri:** le dije que es plata del presupuesto  
6 participativo, ahí se puso molesto, a la final me pidió disculpas, porque al final me trató  
7 de voz, yo le dije que le pasa ingeniero, las cosas no son así, estamos hablando entre  
8 servidores públicos. **Lcda. Magali Quezada:** el otro día, en la reunión de la Cámara, fue  
9 grosero el Prefecto, yo le respondí, ya no hay una actitud positiva, frente a un tema de  
10 una ordenanza se complica la cosa, y una ordenanza que está mal hecha inclusive, han  
11 demandado la inconstitucionalidad, esperemos que la corte resuelva, ya están dos  
12 demandas puestas; esperemos para ver, voy a pedir de nuevo la audiencia para irnos  
13 con la gente, con los dirigentes. **Lcdo. Fabián Chucuri:** eso digo, porque si no hacemos  
14 presión, solamente por una firma tanto problema que hace. **Lcda. Magali Quezada:**  
15 porque lo otro es irnos al periódico y decir que estamos reclamando que nos firme el  
16 convenio de concurrencia, no estamos pidiendo plata para invertir en el territorio, porque  
17 esperar es perder tiempo, fijemos una fecha, para que planificación y proyectos pueda  
18 convocar a los dirigentes de estos proyectos para ir al periódico y pedir que nos firme el  
19 convenio de concurrencia, es que no hay de otra, ya le hemos pedido, pedimos a través  
20 de AME Regional, y AME resolvió solicitar que firme los convenios de concurrencia, con  
21 presencia del presidente y el directorio del AME Regional, hasta ahora no ha dado  
22 respuesta, creo que ya son ocho días; mandemos eso, para convocar de aquí en ocho  
23 días para irnos al periódico, después de la otra semana, porque es feriado por viernes  
24 santo, eso ya es una petición pública. **Lcda. Fabián Chucuri:** y si llega julio y no hay  
25 nada. **Lcda. Magali Quezada:** yo estoy con esa preocupación por eso dije a Casadel, no  
26 sé si creer lo que les deja diciendo, porque nos va a tener hasta septiembre u octubre, y  
27 si el MAG entra antes y dice, vamos hacer el estudio, mejor hacemos con el MAG el  
28 proyecto, ellos son más serios, nos dijeron estos si podemos, esto no podemos. **Sr.**  
29 **Abner Piedra:** pero si sería bueno oficiar al Consejo Provincial, para ver si nos da  
30 audiencia o no. **Lcda. Magali Quezada:** comisión general en la próxima sesión de la  
31 Cámara que les parece. **Sr. Vinicio Jaya:** si mejor, nos vamos ese día y si no nos han  
32 recibido, y no tenemos resultados nos vamos a los medios. **Lcda. Magali Quezada:**  
33 entonces comisión general para la próxima sesión de la cámara, que nos reciba al  
34 concejo municipal en pleno, a los dirigentes de las comunidades que tienen partidas  
35 presupuestarias en el tema de vialidad rural, riego, desarrollo económico y puentes;  
36 mañana ha de estar medio, creo que me voy a ir un rato en la mañana, pero también  
37 sería bueno el compromiso de ustedes; pero mañana si me de ir, aunque no me han de  
38 dar la palabra, así dijo don Bolívar, que quiere irse mañana a reclamar sobre el tema de  
39 Casadel, pero no me han de dar la palabra, Fabián debería ir, y también la gente de  
40 Hornillos II. El miércoles hemos tenido varios despachos. Jueves varios trámites de  
41 alcaldía, y hoy viernes estamos aquí yéndonos a la rendición de cuentas de Las Nieves;  
42 alguna pregunta señores concejales, caso contrario para avanzar a Las Nieves. Señores  
43 concejales la próxima semana, como es viernes santo, podemos trasladar para el  
44 miércoles la sesión de concejo, porque el jueves tengo una actividad que ya me  
45 comprometí, que les parece el miércoles a las ocho de la mañana. El Concejo Municipal

- 1 por unanimidad **ACUERDA** sesionar ordinariamente el día miércoles 28 de marzo de  
2 2018, en virtud de que el día viernes 30 de marzo, es feriado nacional por viernes santo.
- 3 Sin nada más que tratar la señora Alcaldesa declara clausurada la sesión ordinaria de  
4 concejo, siendo las diez horas con diez minutos.

5  
6  
7  
8  
9

  
**Lcda. Magali Quezada Minga**  
**ALCALDESA DEL CANTÓN NABÓN**



  
**Abg. Iván Velásquez Ortega**  
**SECRETARIO DEL CONCEJO**

